

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. VEINTITRES DE MADRID

EDICTO.

Autos núm. D-57/2000.

Doña Zulema Sepúlveda García, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. Veintitrés de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Francisco Javier Rodríguez García contra Rehabilitación del Espacio y Reformas, S.L., y Ferrallas Blas, S.L., en reclamación por despido, registrado con el núm. D-57/2000, se ha acordado citar a Ferrallas Blas, S.L., en ignorado paradero, a fin de que

comparezca el día 29.6.2000, a las 9,40 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social núm. Veintitrés, sito en la calle Hernani, 59, 5.ª, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Ferrallas Blas, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 5 de mayo de 2000.- El Secretario Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 25 de mayo de 2000, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 1439/2000).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno en Huelva.
 - c) Número de expediente: 01/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación del servicio para limpieza de Organos Judiciales.
 - b) División por lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Huelva.
 - d) Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Treinta y dos millones ochocientos cincuenta mil pesetas. (32.850.000 ptas.).
5. Garantías. Provisional: Seiscientos cincuenta y siete mil pesetas (657.000 ptas.).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Justicia. Delegación del Gobierno en Huelva.
 - b) Domicilio: C/ Sanlúcar de Barrameda, 3.
 - c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21071.
 - d) Teléfono: 959/01.14.00.
 - e) Telefax: 959/01.14.70.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas. Para retirar la documentación deberá facilitarse el nombre, domicilio, número de teléfono y de fax de la empresa solicitante.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo III. Subgrupo 6. Categoría B.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del decimoquinto día siguiente a la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación general, la técnica y la proposición económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Delegación del Gobierno.

2. Domicilio: C/ Sanlúcar de Barrameda, 3.

3. Localidad y Código Postal: Huelva. 21071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación del Gobierno.

b) Domicilio: C/ Sanlúcar de Barrameda, 3.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al del fin de presentación de ofertas, trasladándose al lunes si éste fuera sábado.

10. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán en español.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 25 de mayo de 2000.- El Delegado, Juan Ceada Infantes.